

**TRIBUNAL N° 17**  
Turno Ascenso  
Pruebas selectivas de personal laboral del Grupo V de la  
Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura  
CATEGORIA CAMARERO/A LIMPIADOR/A  
Orden de 15 de enero de 2016 (D.O.E. n° 12, de 20 de enero)

El Tribunal de Selección n° 17, encargado de valorar las pruebas selectivas convocadas por Orden de 15 de Enero de 2016 (DOE n° 12 de 20 de Enero) para el ingreso en el Grupo V, Categoría Camarero/a Limpiador/a de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, por el turno de ascenso de personal laboral fijo, reunido en la sesión celebrada el día 15 de Julio de 2016 ha adoptado por unanimidad, el siguiente

### ACUERDO

Primero.- Detectado error en la pregunta n° 34 del cuestionario, se acuerda ANULAR la misma, que será sustituida, de conformidad con lo establecido en la Base Sexta de Orden de 15 de enero de 2016 (D.O.E. n° 12, de 20 de enero)

ANULADA	MOTIVO	SUSTITUTA
<b>34</b>	Dos respuestas iguales	<b>51</b>

Segundo.- Dar traslado a la Dirección General de Función Pública para su publicación.

Mérida, 15 de Julio de 2016

LA PRESIDENTA

Fdo.: Mª Teresa Ruiz Galán.



EL SECRETARIO

Fdo.: Javier Avis González.